

NÚM. 11.554

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Progresos de la Ciencia.

CURACION DE LA SORDERA.

El campo de la Ciencia es infinito y los progresos que cada día se realizan en todos sus ramos, son hechos prácticos y tan respecto de los cuales, no es posible dudar. Se habla de los adelantos de la Cirujía, y se olvidan los de la medicina; verdad que hoy con la mayor facilidad del mundo abren los cirujanos el cráneo, el pecho ó el vientre de un paciente y examinan los órganos enfermos practicando curas maravillosas, pero también es cierto, que á medida que la química va avanzando en la terapéutica y en la higiene resolviendo con fórmulas precisas los casos que se le ofrecen, la medicina realiza curas no menos sorprendentes.

Los principales periódicos de París "El Figaro", "El Petit Journal", y "El Eclair", entre otros, han hablado del sistema inventado por el Dr. Drouel, 112, boulevard Rochecouart, para la curación de la sordera, y de cierto tratamiento que emplea aquel ilustrado facultativo; pero habiendo efectuado el Dr. Drouel una admirable cura que reúne circunstancias sumamente curiosas, voy á referir el hecho seguro de que si mi relación no interesa á los apreciables lectores de "La Epoca", lo menos, prestaré un servicio á los que disfruten de un sentido tan útil y agradable como el oído.

Existe en los Vergos á pocos kilómetros de Rambervillers, un pintoresco y fértil valle, rodeado de bosques y fertilizado por numerosos arroyos; en el valle levanta alegre y bullicioso un pueblo, y en el pueblo un convento de monjas de la Providencia.

Es superiora de esta santa casa una venerable y virtuosa mujer, Sor Javiera Drouin.

Deseoso de saber á ciencia cierta si las relaciones que los periódicos citados publicaron, eran realmente exactas en todas sus partes, presentame á la Superiora, quien en el primer momento me recibió con muestras de desagrado (tal es el número de reporters que acude á visitarla un idéntico objeto) pero despues de disminuir mi calidad de corresponsal de "La Epoca", de Madrid, que goza de tan general aprecio en Europa, la entrevista no pudo ser mas agradable y de ella supe lo siguiente:

Sor Javiera Drouin cuenta hoy ochenta años de edad y hacia treinta que padecía una sordera tan absoluta, que no percibía ninguna clase de sonidos, y si únicamente una especie de murmullo confuso. La sordera le provino de un ezeema mal curado, aunque consultó á numerosos médicos, pero pudo nunca lograr el menor alivio.

Pues bien; esta venerable religiosa se sometió al método descubierto por el doctor Drouel, y á los veinte y cinco días de seguir el sistema prescrito, comenzó á oír

el sonido de la campanilla de la misa y los acordes del órgano, siendo absolutamente completa la cura á los treinta y siete días.

¿A quién no sorprenderá que apesar de lo avanzado de la edad y de una sordera que podia considerarse como crónica, puesto que habia durado treinta años, se haya conseguido un resultado maravilloso?

Los especialistas hacen dar grandes pasos á las ciencias médicas en la via del progreso, y en el caso presente yo que acabo de llegar á Portaux, he podido convencerme de Vine, de la verdad del hecho, habiéndome autorizado la respetable superiora á hacerlo público.

Téngase presente que se trata de todo un sistema de curación, no de una panacea y que los resultados felices que la práctica hace cada vez mas numerosos, demuestran su eficacia de modo que el mundo científico, las academias y los sabios habrán de discutir pronto el procedimiento como se ha discutido la vacuna y la inoculación del virus rábico.

Demonstr.

Paris Noviembre 90.

De (La Epoca.)

LOS TEMPERAMENTOS.

La antigua y vulgar clasificación de los temperamentos en sanguíneo, linfático, nervioso y bilioso, muy poco más científica que la clásica división de los humores en flema, sangre, cólera y melancolía, es cosa inaceptable por lo arbitraria é inútil para la ciencia moderna.

El doctor Paul Gibier, discípulo del famoso Pasteur y jefe del establecimiento de inoculación antirábica de Nueva York, ha deducido de los estudios hechos en las salas de clínica y en el laboratorio que existen tres temperamentos tan solo, los cuales pueden denominarse alcalino, ácido y neutro. El alcalino está caracterizado por el predominio de los álcalis en los fluidos vitales. Los que lo tienen no se hallan propensos al cáncer en sus varias formas, á la gota ni al reumatismo.

En cambio contraen con facilidad otras dolencias, entre ellas las pulmonares y escrofulosas, sobre todo si viven en grandes centros de población y sus medios no les permiten "acidificarse", por medio de una dieta animal y el uso moderado de los estimulantes alcohólicos. En un medio ambiente adecuado, en general alcanzan larga existencia.

El temperamento ácido fomenta la pirosis, pero da una relativa inmunidad contra el cólera y la fiebre amarilla. En cambio, activa las afecciones herpéticas y los reumatismos agudos ó crónicos.

El acidismo es un terreno favorable para el cáncer y todas las degeneraciones epiteliales; como también para las hemo-

roides, várices, y para las afecciones nerviosas ó neurálgicas.

En la escala zoológica—dice el doctor Gibier—los animales herbívoros son generalmente alcalinos, y ácidos los carnívoros, sobre todo el perro.

El temperamento neutro es aquel feliz término medio equidistante del alcalino y del ácido, que constituye el perfecto estado de salud sin idiosincrasia alguna, pero que puede degenerar fácilmente en cualquiera de los dos temperamentos antedichos.

En cuanto á tendencias, son mas fáciles de corregir las que van hácia el alcalino que las otras.

EL "TAQUÍFORO."

Cuando aún están enardecidos los ánimos en la cuestión Peral, ya tenemos sobre el tapete otro proyecto, si no de tantas dificultades como el de la navegación submarina, de muchísima trascendencia por su utilidad.

Nos referimos al "Taquíforo", cuyos planos y Memoria se han presentado al Excelentísimo señor ministro de Fomento pidiendo patente de invención por veinte años, según sabemos por conducto autorizado.

La utilidad del "Taquíforo", para todos en general resalta á primera vista si puede conseguirse el transporte de paquetes á una velocidad de 40 metros por segundo.

Aunque estos paquetes no excedan de 3 kilos, de cuyo peso se podrian perfectamente remitir, según parece, y cuya remisión no iria interrumpida más que por un espacio de 6 segundos, tendríamos que durante cada hora saldrían 600, cantidad más que suficiente para que en todo el dia pudieran transportarse de unas á otras poblaciones cuantos objetos de poco peso se quisiera, pero que podia dividirse en fracciones si hacia falta.

Si circunscribiéramos la utilidad de este nuevo invento tan solo al correo, no podemos menos de quedar sorprendidos si consideramos las inmensas ventajas que podria reportar al público este nuevo medio de transporte.

En la actualidad, para obtener contestación á una carta escrita en Madrid á las nueve de la noche y remitida á Barcelona tiene que transcurrir cinco dias. Utilizando el "Taquíforo", la tendríamos á las ocho ó nueve horas.

La nueva puede asimismo felicitarse de una invención que compensaría muchas dificultades que el telégrafo llevó consigo, pues por activos que sean los corresponsales, la transmisión de noticias detalladas por este medio, sobre ser sumamente costosa, es además retardada por multitud de circunstancias eventuales.

Suponemos que el transporte por este procedimiento nuevo será relativamente

económico, toda vez que la construcción de la línea conductora queda reducida á unos cables sostenidos por postes, cuya trayectoria no modifican los accidentes del terreno.

Parece que las pruebas se han de verificar muy pronto, y nos alegraremos de que no quede en proyecto esta beneficiosa idea, tanto por el inventor (á quien no tenemos el gusto de conocer), cuanto por todos en general.

Nada más podemos decir por hoy, pero procuraremos adquirir cuantos detalles nos sea posible del proyecto y de la marcha de las pruebas que su inventor quiere realizar en las inmediaciones de Madrid, á fin de transmitir las impresiones que recibamos á nuestros lectores.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El penado de Ceuta, Pasalodos, continúa haciendo denuncias y la policía deteniendo gente en Madrid, siguiendo las indicaciones de aquel, en el asunto de los niños de Canal.

Ayer fué detenida en su domicilio, Rubio, 1, principal, una muger llamada Ana López Fernandez la "Puntillera."

Por lo visto esta es la "Puntillera", que se buscaba, pues hace pocos dias fué detenida otra y puesta en libertad.

También fué detenido, en una taberna de la calle de las Urosas, un hombre llamado Nicolás Martín Casillas.

Veremos que resulta de todo esto.

—La comisión de reformas sociales estuvo ayer tarde reunida desde las cuatro y media hasta las seis y media en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Moret, primero, y despues bajo la del Sr. Pedregal, pues el exministro de Estado se retiró á las cinco.

Las dos horas que duró la sesión se invirtieron en discutir el dictamen preparando un proyecto de ley sobre "El descanso en domingo", redactado por el catedrático y exdirector de Instrucción pública D. Vicente Santamaría de Paredes.

El viernes volverá á reunirse esta comisión y comenzará la discusión de las diez bases de que, á juicio de la subcomisión, debe constar el proyecto de ley que se presentará á las Cortes, relativo al descanso dominical.

—Bajo la presidencia del señor Bayo celebró el miércoles su tercera sesión la Liga Agraria.

El señor Valdevalle, apoyando una proposición con objeto de que se establezcan ciertas reformas en el servicio agronómico, dijo que en el Instituto Agrícola de Alfonso XII cuesta hacer un quilo 70 reales, que se paga mucho personal sin que se obtengan resultados prácticos, y que el

expediente es tal en nuestra administración, que para construir una casa en esta corte se exigen 13 licencias que consumen otros tantos pliegos de papel sellado, algunos de cinco duros.

El señor Fonseca manifestó el deseo de que en cada Universidad hubiese un centro de análisis para determinar la composición de las tierras y las clases de semillas más adaptables.

El señor Obregón propuso, y quedó acordado, que atendiendo á las épocas de faenas agrícolas, se reuniera la Liga en el mes de Mayo por las fiestas de San Isidro.

Un representante de Segovia protestó de que el carácter de senador ó diputado se considere título suficiente para formar parte de la junta directiva de la Liga.

El señor Rivas Moreno pidió que se gestione la rebaja de la contribución impuesta á los Bancos agrícolas.

El señor marqués de Casa Pacheco dijo que si á estos bancos se les exige una tributación del 17 por 100, á los tenedores de la Deuda se les debia imponer un 25, y además la obligación de matricularse como los usureros.

El señor Botella (don Cristóbal) propuso que se abriera una información agrícola, contestándole la presidencia que ya se ha hecho una oficial y es mas práctico atender á otras necesidades urgentes.

Habló despues el senador señor Maluquer para ofrecer su apoyo al gobierno si cumple los compromisos contraídos.

El señor Muro, recordando que es diputado republicano, dijo no vacilaria en proponer sus ideales á las aspiraciones de la Liga, cuya política debe tener por base la moralidad y las economías en el presupuesto.

El señor Gamazo aconsejó á los agricultores que en las próximas elecciones den sus votos á los más entusiastas defensores de la protección.

El señor Bayo hizo el resumen acariciando grandes esperanzas de éxito para la Liga en la próxima lucha electoral.

La sesión terminó á las cinco de la tarde.

—Ayer se reunió en el ministerio de la Gobernación la junta de reformas sociales para ocuparse del dictamen del señor Santamaría de Paredes acerca del descanso de los domingos.

—En la reunión de hoy de la Junta Central del Censo se tratará, como es sabido, del dictamen sobre la ponencia que lleva la firma del Sr. Cervera. De impugnarlo se encargan los conservadores y especialmente el Sr. Domínguez, quien con este motivo dirá hoy todo lo que se proponia decir el día pasado en defensa de su correligionario Sr. Elduayen, y no pudo decir por no ser reglamentario.

Dúdase mucho que baste la sesión de hoy para que pueda darse por terminada la discusión pendiente.

— 44 —
La jóven, sin fijarse en la galantería de estas frases, replicó:
—Teneis razón, un conejo no vale el tiro que cueste; mas me gustaria tirar á una alondra.
—Cazais muy amenudo?
—Siempre que estoy en el campo.
—Las tres hermanas reprimieron á las penas una carcajada, diciendo una de ellas:
—¿Oyes? Caza en el campo; ¿si queria cazar en las calles de la corte?
—Pero el campo no es para mí las cercanías de una ciudad, prosiguió Otilde como contestando á los epigramas de Luisa; no considero el campo á esas propiedades en que no se puede poner el pie sin que aparezca el dueño; eso es bueno para pasear, pero para la caza en los bosques en que no haya mas morada que las madrigueras, ni mas habitantes que los conejos.
—Es decir, que os agrada la soledad del desierto.
—Si, en ella me he criado. Mi abuela vivia en una quinta rodeada de

— 45 —
bosques y en ellos pasaba mis dias cazando.
—Y aquellos en que llovía, en qué os ocupabais?
—Leía.
—¡Ah, ya, libros de historia, de viajes.
—No, no señor, novelas.
Esta réplica fué dicha con encantadora sencillez.
—Es franca al menos, murmuró Zuzayda al oido de sus hermanas.
—Cazaba, leía y acompañaba á mi abuelita, que es quien me ha educado.
—¡Puede estar orgullosa de su educación! murmuró Luisa.
Pero qué queréis, aunque la amaba mucho llegó á aburrirme su conversación hasta el punto de desear la visita del señor cura, solo por ver otra cara: verdad que esto es horrible!
—Cierto, no teniendo alguna ocupación recreativa... ¿no cantais?
—No señor.
—¿No os agrada el dibujo?
—Menos, pero también me ocupaba

— 48 —
—¡Dios sabe! murmuró Elvira; las jóvenes como esas leen lo bueno y lo malo.
—¡Silencio! exclamó Luisa. Leoncio la habla en voz baja.
Aproximándose mas oyeron murmurar al jóven.
—Si todas las jóvenas se os parecieran, harian su profesión de fé, y el hombre escogeria seguro de no enganarse; pero por lo general despues de un año de trato, no conoce el verdadero carácter de su futura.
—¿Oyes? exclamaron unas á otras las hermanas.
—La soledad en que os habeis criado, os ha inspirado esa encantadora franqueza, prosiguió Leoncio; pero creedme, no la manifesteis mas que en el seno de vuestra familia ó en el pequeño círculo de vuestros amigos íntimos. Hace mucho que dejasteis vuestro retiro?
—Un año. Deede la muerte de mi abuela vine á vivir con mi prima que es una persona excelente, pero de ca-

— 41 —
Leoncio sonrió al ver desvanecido su error, y no volvió á ocuparse de la jóven.
—Solo á ti esperamos, Clotilde, exclamó Blanca con dulzura.
—Pues id andando, contestó la jóven; yo os alcanzaré, aguardo á Bautista que ha subido por mi escopeta.
Al oír esto todas las damas se miraron con extrañeza, y Blanca se apresuró á exclamar:
—Mi prima caza; esto es raro en una mujer, que tenemos generalmente horror á las armas de fuego; pero todo consiste en la educación, y Clotilde, que se ha criado en el campo, caza, monta á caballo y á nada tiene miedo.
—Vamos, es un muchacho vestido de mujer, murmuró Mme. Violán al oido de Mr. Barquier; por su talla haria un excelente granadero.
Clotilde tomó su escopeta, la examinó con ademán inteligente, y la devolvió al criado diciéndole que no se apartara de ella en todo el camino, y sobre todo al atravesar algún valle.

—En los gamacistas ha producido excelente efecto el acuerdo del Consejo de ministros sobre la cuestión arancelaria.

—Según *La Epoca*, se conoce que se acerca la lucha electoral, en que la prensa de oposición arrastra en sus ataques y los amigos del Gobierno procuran asegurar sus posiciones.

—De *El Resumen*:

“La conferencia entre los Sres. Cánovas, Ibañeta y Silvela esta tarde ha tenido por objeto ultimar la resolución que acerca de la cuestión de los humos de Huelva prepara el gobierno.”

—La coalición republicana de federales y centralistas apoyará a los Sres. Pi y Suñer.

De los posibilistas lucharán, probablemente, además del Sr. Abarzuza, los señores Morayta, Pulido y Ortiz (D. Federico).

Como independientes, presentarán sus candidaturas los Sres. Duczcal y Pastor y Landero.

También aspiran a la diputación, por Madrid, los Sres. Jaqueto, Arredondo, Martínez Luna y Laá, aunque probablemente desistirán de la lucha.

Los socialistas, dicese que presentarán un candidato, creyéndose que sea el señor Iglesias.

—Dice *El Día*:

“La fórmula de real orden (dice) revela autoridad, y comunmente se dirige de superior a inferior, mientras que la otra fórmula de conocimiento es más cortés, y en este sentido se emplea muchas veces. Dos casos recientes. El ministro de la Gobernación se dirige al presidente del Consejo sobre una consulta que ha de hacerse a la Junta del Censo, y termina la comunicación con la fórmula “lo pongo en conocimiento de V. E.”. Habla el inferior, y usa de los términos admitidos en las relaciones oficiales como expresión de la cortesía. El presidente del Consejo contesta, y emplea la fórmula “de real orden lo digo a V. E.”. Habla el superior, y consigna la fórmula de autoridad, la utilizada para significar mandato. Dirigiéndose de real orden el presidente del Consejo a la Junta, revelaría sobre éste superioridad; dirigiéndose con la otra fórmula, se emplean la deferencia y la cortesía naturales en las relaciones con un organismo al cual se desea guardar todo género de consideraciones.”

—El *Diario oficial* de Guerra publica una real orden en virtud de la cual los alumnos de las Academias militares que sean hijos naturales reconocidos, de padre militar, tendrán derecho a las pensiones que para hijos de militares determinan los reglamentos, a cuyo fin no se exigirá la partida de casamiento de los padres en el expediente que debe formarse para su concesión.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Diciembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se encuentra enfermo hace días, padeciendo una rebelde neuralgia, nuestro querido y respetado amigo D. Francisco Sepúlveda.

Tanto el médico de cabecera, como el doctor D. Federico Rubio, por fortuna

opinan que el padecimiento del ilustre enfermo no debe inspirar serios temores.

Deseamos vivamente, y con el sincero afecto que profesamos a toda su distinguida familia, el más rápido y completo restablecimiento.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, duró más tiempo que de costumbre, por el discurso de hora y media que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo.

Al ocuparse el jefe del Gobierno de hacer el resumen de la política exterior, se ocupó de las últimas declaraciones hechas por el Sr. Crispi, y que —dicho sea de paso— no dejan de tener importancia; habló de la política inglesa, y expuso con suma brevedad los antecedentes de la cuestión surgida con algunos franceses acerca de nuestros derechos en las inmediaciones del río Muni.

En lo que más se detuvo el Sr. Cánovas fué al hacer la reseña de la cuestión arancelaria, de las medidas tomadas por varias naciones, y del criterio que tiene el partido conservador frente al fusionista, cuyos prohombres no lograron pensarse de acuerdo en el transcurso de cuatro años.

El Sr. Cánovas dió verdadera importancia a este asunto, en sus diversos aspectos, político y económico.

Quedó firmado el decreto modificando el que refrendó el Sr. Albareda relativo a las calcinaciones al aire libre, en el sentido de ampliar el plazo concedido a las Compañías inglesas é indemnizar a los pueblos perjudicados.

Fué jubilado el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Maestro, a cuya vacante fué ascendido el Sr. Viada, presidente de la Audiencia de Madrid, a quien le reemplazará el de Barcelona, y a éste el de Zaragoza.

El Sr. Fabié puso a la firma de S. M. un decreto cuando terminaba el Consejo. Como suponemos que el Sr. Fabié tiene mucho interés en que se publique —por más que lo lo pudo recordar, a pesar de los esfuerzos de imaginación que hizo— diremos que es el de división territorial de Cuba.

Es una noticia de interés para los candidatos.

Igórrese si mañana podrá reunirse la Junta central del censo.

El corresponsal.

EN EL CEMENTERIO

A la buena memoria de mi querido amigo el Señor Don Manuel Villegas y Alcaráz, Inspector que fué de 1.ª enseñanza de esta Provincia.

En esta triste mansión, con su luz radiante y pura me muestra tu sepultura nuestra santa religión: de mi pobre inspiración con la ardiente fé que abrigo aquí á solas, sin testigo, entre llanto y oraciones vengo á ofrecerte los dones como cristiano y amigo.

Aquí sin orgullo vano donde el hombre pone el pié, convertido en polvo vé al que ayer fuera su hermano; las pompas y el fausto humano halla que son humo y viento, y en alas del sentimiento comprendiendo, al fin, su nada, á la celestial morada transporta su pensamiento.

Aquel que con voz de trueno hizo á los pueblos temblar y á los troncos vacilar ¡es un puñado de cieno!... tú que fuiste noble y bueno quizás reposas al lado de algún bandido malvado, de los que sin Dios ni ley, en nuestra misera grey el esterminio han sembrado.

Mientras que con brazo fijo la suerte eleva ó derrumba, el ciprés guarda tu tumba como una madre á su hijito... del mundanal regocijo, de la pena precursor, no llega hasta aquí el rumor; pues donde la muerte impera y en silencio al hombre espera todo es misterio y pavor.

Tú á la hermosa ciencia amaste y con paternal cariño, á educar al tierno niño tu existencia consagraste; en tu calvario encontraste, entre ingratitud y enojos, por cada flor cien abrojos; por eso sin altivez vertieron mas de una vez tristes lágrimas tus ojos.

Con el pecho destrozado, por los pesares sujetos, lloran tus hijos y nietos á su abuelo y padre amado; tu tierna esposa, dechado de virtud, con hondo duelo alza su mirada al cielo á Dios pidiendo por tí; tú ruegale desde allí que calme su desconsuelo.

¡Adios!... con dolor profundo me alejo de este lugar, donde vienen á parar todas las glorias del mundo: aunque el destino iracundo desvanezca mi ilusión hiriéndome el corazón, inspirándome en la fé para tí siempre tendré, en mi labio una oración.

Rafael Vaquero y Gimenez.

Córdoba 20 de Diciembre de 1890.

Gacetillas.

—**Juleto por jurados.**—Como teníamos anunciado oportunamente, anteaer dió principio en esta Audiencia de lo criminal la vista en juicio oral y público, ante los tribunales de derecho y de hecho, de la causa seguida por intento de defraudación á la Hacienda, contra don Francisco Serrano Domínguez, Administrador que fué de Propiedades é Impuestos; don Tomás Feito, banquero en Madrid; don José Vazquez, don Enrique Parias, don Lorenzo Romero Ruiz, empleados en aquella dependencia, don Rafael Leon, fallecido en la cárcel, y un agente particular del ramo de Hacienda, ausente de Córdoba. Forman el Tribunal de derecho el digno Presidente de la Audiencia señor don Segismundo del Moral Ceballos y los Magistrados señores don Vicente Garzón y don Teófilo Alvarez; abogados defensores, los señores don Angel de Torres y Gomez, don Antonio Quintana Alcalá, don Fernando Lacalle Cantero, don Rafael Garcia Ramirez y don Toribio Herrero Lopez; acusadores, don Andrés Torrente y don

Restituto Fernandez; procuradores los señores Vargas Machuca, Navarro, Oastñeira y Caballero. Forman el tribunal de hecho los jurados señores don Antonio Maraver Pizarro, don Mariano Diaz Cañero, don Manuel Diaz Toro, don Pedro Rey Gorrindo, don Federico Izquierdo Rodriguez, don Rafael Castillejo Morales, don Juan de Dios Barnuy Coos, don Ovidio Chalanzón de Dios, don Mariano Guayana, don Pelayo Correa Duimowich, don Antonio Garcia Heller y don Manuel Rodriguez Garcia. —**Suplentes.**—Don Antonio Iglesias Ruiz y don Eduardo Moreno Pino. A las doce principió el acto, dándose lectura de la relación de los hechos, de los que se deduce el intento de defraudación á la Hacienda, por aumento de cifras en documento público, por el que se pretendía el cobro de los intereses de unas láminas pertenecientes á las fundaciones piadosas del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, de Córdoba, y del del Santo Cristo de Lucena, con ánimo de realizar la conversión del valor é intereses de dichas láminas en papel del Estado. La defensa del señor Serrano hizo constar que el procesado don Rafael Leon había hecho *in articulo mortis* importantes revelaciones sobre la inculpabilidad de los acusados, siguiendo el interrogatorio, y á continuación la prueba testifical, habiendo comparecido los testigos que figuran en el proceso. Se suspendió anteaer, á las seis de la tarde, para continuar al siguiente día. Ayer á las doce se reanudó la vista, empezando por la lectura de algunas declaraciones y la prueba documental, suspendiéndose la sesión por algunos minutos para que reformasen sus conclusiones los señores Fiscal y abogado del Estado. Reanudada ésta, se dió lectura á aquellas, y terminada, el señor Presidente concedió la palabra al Ministerio fiscal, representado por don Restituto Fernandez Luengo, que en su informe hizo una detallada relación de los hechos que han motivado la formación de la causa, determinando la participación que cada uno de los procesados ha tenido en la comisión del delito. En su consecuencia, consideró como autores á los señores Serrano, Feito, Romero y Vazquez, y como cómplice al señor Parias, terminando con la recomendación que hizo á los señores jurados de que, al dictar su veredicto, se inspirasen en la más severa rectitud y en un verdadero espíritu de justicia. A seguida hizo uso de la palabra el abogado del Estado, señor don Andrés Torrente, quien, después de lamentar el verse obligado, por razón de la representación que ostentaba, á dirigir acusaciones contra estimados compañeros suyos, por más que sobre todas estas consideraciones está el respeto á la ley, que ha sido infringida por aquellos, pasa á determinar la tramitación legal que debe darse á asuntos análogos al del origen de la causa, para determinar el grado de culpabilidad de cada procesado, como consecuencia de las falsedades cometidas en la formación de las relaciones de las fincas pertenecientes á los establecimientos benéficos nombrados Colegio de la Piedad de esta capital, y del Santísimo Cristo de la Caridad, de Lucena. Con un estado á la vista, determina la cuantía de la defraudación que se intentó cometer, ascendente á más de 800.000 p setas, extendiéndose después en varias consideraciones para demostrar que todos los comprometidos en este asunto obraron con perfecto conocimiento de la irregularidad que se cometía, sin que

fuera sorprendida su buena fé, como se había alegado. Después hicieron uso de la palabra los abogados señores Torres, Quintana, defensores, respectivamente, de los acusados señores Serrano y Vazquez, suspendiéndose la vista, que terminará hoy probablemente, á las seis de la tarde.

—**Alcaldía.**—Ayer á las doce de la mañana, en virtud de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, hizo entrega de la Alcaldía á nuestro estimado amigo señor Marqués de Villaverde el primer teniente señor Gonzalez Aguilera.

—**El vigía.**—Los cantares de estos días —diverso carácter toman.— Para unos son villancicos —y para otros salmos—.

—**Convocatoria.**—Para el día doce de Enero próximo, á la una de la tarde, en su salón de sesiones, se halla convocada por el señor Gobernador civil la excelentísima Diputación provincial, con objeto de que celebre sesión ordinaria.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 18 del actual. Central, 8 pesetas 50 céntimos.—Puente, 342'98.—Pretorio, 1352'68.—San Sebastián, 167'50.—Victoria, 441'69.—Matadero, 2094'03.—De las 4407 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1966'81.—A la provincia y Municipio, 1966'81.—Adicionadas, 474'80.

—**¿Lo ven ustedes?**—Veníamos diciendo un día y otro, que en Córdoba hay gentes que se ocupan en accechar á quien duerme, y los hechos justifican cuanto acerca de este punto tenemos manifestado. El conato de robo de la caja provincial, hecho sumamente escandaloso, ha sido una de las últimas pruebas de las sospechas que habíamos concebido. Hay más: se trata de un asunto añejo, porque según ciertos rumores que han llegado á nuestros oídos, hace próximamente un año que un cajero de fondos provinciales recibió un anónimo en el que se le decía que la caja iba á ser robada. Desde entonces se tomaron nuevas precauciones, entre ellas la vigilancia nocturna en el interior del edificio. Por los hechos que ayer relacionáramos se ha visto que los autores son hombre de palabra y que no gastan el tiempo en proyectos. Mientras tanto el cuerpo de vigilancia sigue sin novedad en su importante salud, y sin que hasta ahora haya sospechado quienes puedan ser los que roban la tranquilidad al vecindario.

—**Paga de Pascua.**—Como anunciáramos anteaer, la Intervención de Hacienda de la provincia, pone en conocimiento del público por nuestro conducto, que por acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en cumplimiento á lo ordenado por la Dirección general del Tesoro, hoy se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la depositaria pagaduría de la misma, el cual se verificará por el orden siguiente: día 20, Montepío militar; día 22, Retirados; día 23, Montepío civil, esclaustrados, remuneratorias, jubilados, cesantes y cargas de justicia, y el 24, Licenciados con cruces pensionadas.

—**Las visperas.**—Nos encontramos en visperas, —en las visperas de Pascua—, —y ya todos esperamos— el turrón y las batatas, —el premio gordo, cual fare— de risueñas esperanzas, —con... más billetes que el Banco— puede guardar en sus arcas. —Los pavos se pavonean— por nosotros.

— 42 —

—Pero señorita, exclamó Luisa con solicitud un tanto burlesca, en los valles no se cazan mas que mariposas, y no con escopeta según creo.

Clotilde la miró desdeñosamente y comenzó á caminar con rapidéz y sin hacerla caso.

—Dejala, es una persona mal criada que puede contestarte una grosería.

—Teneis razón, mamá, no volveré á dirigirla la palabra.

—No te quedes detrás, Zenayda, parecerá que vienes de mala gana.

—Estoy ya cansada, mamá, respondió la pobre niña.

—Callel exclamó Elvira con sorpresa. Leoncio ofrece el brazo á Clotilde que hacia un rato caminaba á su lado: mirad, son de la misma estatura.

—Qué quereis! exclamó Mms. Violán con orgullo mal disimulado, no todas las jóvenes tienen un tale esbelto, un aire distinguido: Clotilde es una hermosa campesina, y fuerza es convenir que su presencia realce á madame de Fresnay.

— 47 —

yo no me resignaría á desempeñar el papel de víctima que él dá á casi todas las mujeres. El hombre á quien yo rodeara de tanta ternura, de tanto amor, de tantos sacrificios, no se separaría vivo de mí ó mi muerte le perseguiría como un eterno remordimiento.

—Sois muy enérgica, replicó friamente Leoncio.

—Por fortuna eso no para mas que en las novelas, y en breve el amor será para mí fruto prohibido: voy á casarme.

—¡Ah! ¿vais á tomar nuevo estado?

—Sí, tienen concertada mi boda con un negociante de Marsella, un honrado industrial de cincuenta años. Dices que esta boda me conviene, y aunque no amo á mi marido comprendo mis deberes, y me mataré antes que faltar á ellos. Dices que soy exaltada, que tengo carácter impetuoso; pero yo probaré que se pueden tener ideas románticas sin dejar de ser honrada.

—¿Qué tirada! exclamó Zenayda. ¿Dónde habrá aprendido todas esas sentencias?

— 46 —

en bordar, á lo que me enseñó mi abuelita.

—Eso es muy digno, pero ocupa solo las manos dejando libre la imaginación que vuela á la región de los sueños.

—Es verdad: cuando bordaba los tenía yo semejantes á los cuentos de “Las mil y una noches.”

—¿Y qué libros eran mas de vuestro agrado?

—Atala, Pablo y Virginia... estas eran las novelas mas nuevas de la biblioteca de mi abuelita; despues he leído á Balzac, que por cierto no me gusta: no es así como yo comprendo el amor.

—No sé si debemos escuchar mas tiempo, murmuró Luisa retirándose á cierta distancia.

—Me agradaría, prosiguió Leoncio, conocer vuestras teorías sobre el amor: perdonad si soy indiscreto.

—¡Indiscreto! ¿Por qué? La pregunta es muy sencilla: digo que no comprendo el amor como Balzac, porque

— 43 —

Qué dialogo tan animado: ¿queréis que nos adelantemos á oír lo que hablan?

—Os lo permito, hijas mías, pero no tomeis parte en la conversación. Tengo mis razones para ello.

Adelantáronse, pues, hasta llegar cerca de Clotilde, que apoyada en el brazo de Leoncio caminaba con mas lentitud. Aunque sus formas eran prolijas, la malignidad de las tres hermanas no les habia dejado advertir que su cutis era fresco, sus facciones regulares y sus ojos tenían notable expresión, por lo cual los hombres podían encontrarla hermosa, si no distinguía, y quererla sin admirarla.

Leoncio observaba á esta joven original, y un sentimiento de curiosidad le obligó á entablar conversación con ella y conocer mas y mas su carácter.

—¡Estraña afición! exclamaba Leoncio hablando de la caza. Tanto os interesa un conejo que os esponéis por él á estropear vuestras manos con la escopeta?

tras calles y plazas,—y en las casas solarias,—que cultivan la labranza,—huele a la rica morcilla—que dá al puchero sustancia,—y á todos esos aliños—con que el cerdo se prepara.—Los niños marchan alegres—caminito de la plaza,—para buscar los pastores—y panderas con sonajas,—y cantar los villancicos—en la risueña velada—que se llama Noche-Buena, la que esperamos con ansia,—si hay dinero en los bolsillos—para celebrar las Pascuas.

Toretos.—Mañana tendrá lugar en el circo de la calle de los Tejares la fiesta taurina organizada por los empleados de Hacienda, y cuyos productos se destinan para el socorro de una familia desgraciada. La corrida empezará á las dos y media de la tarde, y creemos se verá bastante concurrida, atendiendo al objeto á que se dedica. Damos las gracias por el billete que se han servido remitir á nuestro director.

Caja provincial.—Anteayer no se registraron en la Contaduría de la excelentísima Corporación de la provincia operaciones algunas de ingreso ni de pago, quedando la existencia del día anterior, consistente en 46.255 pesetas y 11 céntimos, en esta forma: en valores amortizados 45 567'40; en ídem fuera de presupuesto 239'58, y en efectivo 398'13.

Un robo.—Mientras los arrendadores de un huerto situado en la calle Arroyo de San Lorenzo, conducían ayer al mercado el producto de su honrado trabajo, penetraron, ignorase quien ó quienes, en el huerto en cuestión, llevándose cierta cantidad en metálico que había en una de las habitaciones. Ahora no se trata de un conato, sino de un robo hecho en toda regla. Sin embargo, todavía habrá quien dude de que en Córdoba ha caído una nube de ladrones.

Tiempo perdido.—El bache momental que adornaba el tragante de la cloaca situada en la calle del Huerto de San Andrés, cuya recomposición siguió á nuestra denuncia, presenta ahora el aspecto de una carretera en malas condiciones. Las piedras están revueltas con la gran cantidad de lodo que se vé en la superficie, resultando una mezcla que es preciso desmenuzarse cuanto antes sea posible.

Subasta.—El 29 se subastan en el juzgado municipal de la izquierda de esta capital dos lotes de efectos de calzado: uno por el tipo de 404 pesetas y 50 céntimos, y otro por el de 481 y 50.

Efemérides.—Hoy.—1591.—Muere en Zaragoza en público cadalso el Justicia mayor de Aragón, Lanuza. 1851.—Nace la infanta doña Isabel.

Timbre del Estado.—Por la dirección general de Contribuciones indirectas se ha dispuesto que el día 31 del corriente mes se retiren de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado. Ídem de oficio para Tribunales. Ídem de ídem para la venta pública. Pagarés de Bienes Nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las 12 clases. Ídem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos. Los que en dicho día resulten sobrantes á las Corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, oficinas y Corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las expendedorías que oportunamente designen los Administradores de Contribuciones de las respectivas provincias. Como los efectos timbrados que se retiren de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio. Se exigirá en provincias, como requisito indispensable, la presentación de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedición, se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado y con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendedoría que cambie, y, en su defecto, firmará y rubricará el encargado de ésta. Los timbres sobrantes se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres. Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeración, se cambiarán en idéntica forma; pero firmando al dorso los interesados. Si del reconocimiento que en un día ha de verificarse la Fábrica del ramo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiere presentado, sin perjuicio de someterle á la acción de los Tribunales de justicia.

Al fresco.—Un individuo de la guardia civil entregó anteayer al guardia municipal número 31, á un hombre, que penetró en una casa de la plazuela de las Duenas, en donde dió rienda suelta á la lengua con menoscabo de la moral y de los inquilinos de la casa referida. El hombre y su *mona* fueron trasladados al depósito municipal.

Enlace.—La prensa de Sevilla sigue ocupándose con encomio del *trousseau* que se vé en los salones de los señores marqueses de Pikman, para su bella hija María, con motivo de su matrimonio con nuestro distinguido amigo el joven D. Rafael León y Primo de Rivera, que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo. Será madrina S. M. la reina doña Isabel II, aunque se ignora la dama que habrá de representarla.

Pues sea.—Varios de nuestros queridos colegas quisieran ver otra vez en escena en esta capital "La Pasionaria." Creemos no se hará esperar.

Velada.—Son varios los poetas que se han ofrecido á leer poesías en la que celebrará el martes próximo el Liceo de esta capital. Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores los nombres de las señoritas que se han brindado á tocar en este solemne acto, como igualmente los de los poetas que leerán en el mismo. Con este motivo ha aumentado considerablemente el número de socios de este culto centro.

Vigilancia.—Han sido nombrados agentes del cuerpo de Vigilancia de esta provincia Antonio Mayer Valdés, Juan Romero Casariche, José Guerra Garrido y Juan Bautista Zurita, y declarados cesantes José Telesforo Alférez y Antonio Muñoz Terri.

Ordenes.—Para recibir órdenes mayores han salido de esta capital, con dirección á Sevilla, algunos seminaristas del de San Pelagio á los que no puede conferírseles nuestro dignísimo Prelado, que no se encuentra aun restablecido de su última indisposición.

Junta.—La celebrará esta noche ordinaria y extraordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en el Círculo de la Amistad, para admisión de socios y elección de los cargos de Censor, Bibliotecario y Secretario, y los Vices respectivos.

Atropello.—Ayer se desbocó el caballo de un carruaje de alquiler de la parada de la calle del Ayuntamiento. El animal, en su veloz carrera, llegó hasta la plaza Mayor, en donde arrolló á un barro que llevaba dos pellejos llenos de vino que regó la tierra. El liquido, en junto consistía en seis arrobas que desaparecieron.

Aquíno.—El presidente de la Audiencia de Sevilla se ha dirigido al señor decano de aquel Colegio de abogados, en queja de que tenían que suspenderse con frecuencia los juicios orales por falta de asistencia de los letrados.

Condecoración.—Por real decreto emanado del Ministerio de la Guerra, se le ha concedido al señor don Emilio Gutiérrez de la Cámara, apreciado amigo nuestro, la gran Cruz de San Hermenegildo.

Sesión.—Esta tarde, á las dos, se reunirá la junta provincial de Beneficencia en su nuevo local de la calle de Góngora núm. 34.

Denuncia.—El guardia municipal núm. 30, denunció ayer al encargado de un carruaje de alquiler, de la parada de la calle del Ayuntamiento que, en contra de lo que está repetidamente dispuesto, tenía abandonado el vehículo en dicha calle, con inmediata exposición para los transeúntes. Es necesario que estos *fielos montados* no falten á su fidelidad.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced, núm. 1, la habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa directa de la ternera. Depósito de tubos y cristales en este centro y en la calle de García Lopera, núm. 7.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en la sucursal primera y segunda durante el mes de Abril último.

Personaje.—Ha pasado por esta capital, de regreso de Sanlúcar, y con dirección á la corte, S. A. el infante don Antonio de Orleans.

Días feriados.—Durante el próximo año, hay clasificados para los tribunales de justicia 72 días inhábiles, los que no pueden utilizarse como términos judiciales en toda España, no hallándose comprendidos en aquellos días los en que se celebren los patronos de los pueblos que también se consideran festivos.

Vapores correos.—La Compañía Trasatlántica destina el siguiente ser-

vicio para el próximo mes de Enero.—"Línea de las Antillas."—El día 10 saldrá de Cádiz, el vapor "Buenos Aires," 20, Santander, "Montevideo," 30, Cádiz, "Reina María Cristina."—"Línea de Filipinas."—Día 9, Barcelona, "Isla de Luzón."—"Línea de Europa á Colón."—Día 6 de Barcelona y 12 de Vigo, "Reina Mercedes."—"Línea de Buenos Aires."—Días 27 de Diciembre y 1.º de Enero "Antonio Lopez."—"Línea de Marruecos."—Día 11, de Barcelona, vapor "Rabat."—"Línea de Tánger."—Salidas de Cádiz los domingos, miércoles y viernes y de Tánger los lunes, jueves y sábados.

Delegados.—Segun parece saldrán estos días para varios pueblos deudores por atenciones de primera enseñanza.

Justo.—Con las personas más importantes de Barcelona se ha constituido la comisión encargada en escogitar medios de honrar la memoria del señor Rius y Taulet, que no hace mucho visitó á Córdoba, que le rindió el homenaje de su respetuosa consideración.

Almuerzo.—Uno muy lindo para 1891 ha tenido la bondad de remitirnos don J. Baldomero Alamo, presidente de su establecimiento calle de Letrados. Le agradecemos mucho su atención.

Braceros.—Muchos de Montegijar, según dicen de Granada, han salido para las provincias de Jaen, Córdoba y Sevilla, por faltarles allí medios para vivir.

Pensamiento.—La verdadera felicidad vive solo en la soledad y el retiro.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Reforma," situada en la sierra de los Santos, término de Fuente Obajuna.

Cantar.—Por mas que sea tu boca—un estuche de corales,—no hay un platero que pueda—determinar lo que vale.

Suspensión.—En vista de los cargos que resultan en el expediente de la visita de inspección girada por un delegado del Gobernador civil de esta provincia á la Administración municipal del pueblo de Iznájar, ha sido por decreto de ayer declarado suspenso aquel Ayuntamiento y nombrado otro para sustituirle.

Relaciones.—Hasta el día 15 de Enero próximo se admiten en Hornachuelos para formar el apéndice al amillaramiento.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la busca de un caballo negro, con mas de la marca y con lunares blancos, que en la madrugada del diez fué robado en la caballeriza de don Francisco Cantaxero Rael, de aquel domicilio.

Nuevo Alcalde.—Por haber dimitido su cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, don Rafael Lopez Feria, ha sido nombrado por aquella Corporación municipal para sustituirle don Martin Crespo.

Nombramiento.—Lo ha obtenido por concurso el de maestro de la escuela superior de Priego don José Brétous y Sanjuan.

Malo.—Están haciendo grandes estragos en Morón la difteria y la escarlatina.

Efectos.—En una calle de Málaga ha sido encontrado un sujeto casi helado. Al dirigirse á su casa cayó al suelo embriagado, y se quedó dormido.

Reo.—Manuel Navarro ha sido condenado á la última pena por la Audiencia de Lorca.

Buen ejemplo.—El gobernador de Granada señor Alcazar, ha conseguido que se abone á los maestros de aquella provincia la suma de 361.395 pesetas, á que ascendían los atra sos.

Transacciones vinícolas.—Siguen en gran escala en Aragón. En quince días se han embarcado en Calatayud para el extranjero 3.123 pipas. Esto es: 15.600 alqueses, y cada uno se ha vendido de 15 á 18 pesetas.

Restitución.—Dicen de Madrid que por conducto de un Padre jesuita se han restituido al señor Conde de Antillón 1.500 pesetas, que se le entregaron bajo secreto de confesión.

¿Qué es eso?—Aunque nada ha dicho el telégrafo, hay mucha alarma en Tolón con motivo de haber ocurrido en el Hospital marítimo de aquella ciudad un caso caracterizado de cólera. El cadáver del atacado se puso completamente negro, y hubo que hacer una desinfección completa del establecimiento.

Bibliografía.—Apéndices á la ley Electoral para Diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890, anotada y concordada por don Ramón Sanchez de Ocaña y don Manuel Ochotorea, redactores de la "Revista de los Tribunales." Contiene en diez

y nueve Apéndices todas las disposiciones dictadas para la inteligencia y aplicación de dicha ley por la Junta central del Censo, y por el Ministerio de la Gobernación: se halla de venta á 1 y 1'50 pesetas.

En una tertulia.—Nada hay tan infame como una carta anónima, pero nada conseguirían los que las ponen si todos obraran como yo.—¿Y qué hace usted con ellas?—Que ni siquiera las abro.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos: el joven delgado, ahilado, y displicente, son íntimos de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y vereis como el sangre se colorea circular con mas rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

El Ministro de la Guerra, de Italia, supo que el cólera se había presentado en Masawah, y enseguida envió á aquella guarnición, grandes cantidades del milagroso "Salino Regal."

ROSAS EN LAS MEJILLAS, PERLAS EN LA BOCA y SMAR en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, usada como loción ó como dentífrico. Recomendamos este exquisito perfume á todas las personas de buen gusto.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

DEUDA PÚBLICA

Se compra ó gestiona el cobro de todos los títulos al portador, de deudas del Estado, cualquiera que sea la antigüedad de la fecha de su emisión.

Félix Castro, San Fernando número 39.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEVE.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'7
Dirección del viento.	O. S.O.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	12'2
Id. mínima, id. id.	8'3
Agua de lluvia, en milímetros.	2'5

Córdoba 19 de Diciembre de 1890.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo enagenarse en subasta pública un cerdo valorado pericialmente en noventa pesetas y que sin dueño conocido pareció el 10 de Septiembre último en las inmediaciones de esta capital, se anuncia la celebración de dicho acto que ha de tener efecto al lunes 29 del corriente mes de una á dos de la tarde en el despacho de esta Alcaldía, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique, en la caja de estos fondos municipales, cuyo semoviente se halla depositado en el Asilo de Mendicidad para que pueda ser reconocido por los que traten de adquirirlo.

Córdoba 17 de Diciembre de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

Encontrada sin dueño conocido una pequeña res lanar en el camino nombrado de Majanegue, de esta término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca, pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 11 de Diciembre de 1890.—Pedro Rey.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 7 al 13 de Septiembre último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han realizado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Ots.

Jornales.

Por los del encargado de la obra,

oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 81 50

Materiales. 81 50
A Rafael Rodriguez, por composición de herramientas. 7

Total. 88 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 27 de Octubre de 1890. Pedro Rey.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador. —Mañana, Santo Tomás, apóstol.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de jornadas como preparación al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Tercer día Jornaditas, en el convento de Santa Marta, religiosas Gerónimas de esta ciudad, rezándose el Santo Rosario, el Ejercicio y coplitas con instrumentos pastoriles, á las cinco menos cuarto de la tarde.

La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebra mañana á las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†
Todas las Misas que se celebran en la Iglesia del Buen Pastor los días 22 y 23 del corriente, desde las seis y media de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio de los M. I. Señores D. Ricardo y D. Manuel Miguéz y Vazquez Carrasco, Arcediano y Canónigo que fueron respectivamente de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y primos ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno de sus almas.

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Maria de la Soledad Ramonet y Nuñez de Prado
DE MARIN
Falleció en Madrid el 13 del corriente
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el lunes 22 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Su desconsolado viudo, hijos, hijas políticas y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Wenceslao Bueno.

Función para hoy (13 de abono).
Estreno de la comedia en cuatro actos, *Serafina la devota.*—El juguete en un acto, *Sin embargo.*—A las ocho.
Entrada de paraiso 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Carlos Barrilaro.

Esta noche no hay función, mañana Domingo funciones por tarde y noche.

MERCADO DE CORDOBA

Trigo de primera clase, 44 reales.
Ídem de segunda, 43
Ídem de tercera, 42
Cebada, de 28 á 30
Escalaña, á 24
Habas castellanas, 39
Ídem morunas, 40
Garbanzos de primera, 120
Ídem de segunda, 80
Ídem de tercera, 60
Alverjones, á 38
Yeros, de 00 á 00
Guijas, de 00 á 00
Altramuzos, 18
Maiz de primera, 42
Ídem de segunda, á 40
Alpiste, 48
Aceite de primera, 47 fusas
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LAS RAZONES PORQUE EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica y unánimemente proclamada como la preparación más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

Que hasta hoy se ha presentado para la curación de la

TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARRÓS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE Su composición científicamente proporcionada, no es un secreto y está basada con sustancias escrupulosamente puras.

PORQUE Su apariencia y sabor agradable (dulce como la leche) facilita la administración a los estómagos más delicados.

PORQUE Siendo por así decir, mecánicamente digerida, los estómagos refractarios a sustancias grasas, la soportan y asimilan.

PORQUE Con la asociación de los hipofosfitos, Aceite Puro de bacalao y la Glicerina químicamente pura, científicamente proporcionados, sus

PODEROSAS PROPIEDADES RECONSTITUYENTES Y NUTRITIVAS

Se manifiestan de un modo rápido y admirable en los casos de

LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, ANEMIA, CLORÓISIS, DEPAUPERACIÓN, DEBILIDAD GENERAL.

PORQUE En virtud de las inmensas ventajas que ofrece sobre el mejor Aceite simple de Hígado de Bacalao, según se ha demostrado de experiencias hechas en varios hospitales y hospicios, y confirmadas por miles de Doctores, es que con el uso de la EMULSION SCOTT se obtienen resultados terapéuticos en

TRES VECES MAYORES QUE CON EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

PORQUE Siendo perfectamente digerible y asimilable, el paciente puede continuar su uso durante EL VERANO, sin inconveniente alguno.

PORQUE Su uso no ofrece ninguno de los graves inconvenientes de disturbios gástricos, irritación intestinal e invencible disgusto que son peculiares al Aceite de bacalao simple.

PORQUE Ya está probado que es SUPERIOR a todo Aceite de hígado de bacalao, que ninguna IMITACION de las varias que han surgido en este país, han podido desvirtuar ni compararse con la en todos respectos famosa

EMULSION DE SCOTT.

A continuación ofrecemos algunos Nombres de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinión acerca de la EMULSION DE SCOTT.

Sr. D. Juan J. del Castillo	Córdoba	Sr. Dr. D. Manuel Oliver y Rodriguez	Sevilla	Sr. Dr. D. Pedro Esquerdo	Barcelona	Sr. Dr. D. Idefonso Gonzalez Aguado	Valladolid
Excmo. Sr. D. José Eugenio Olavide	Madrid	" " " Benito Oubina	"	" " " F. Vidal Solares	"	" " " Daniel de Zuloaga	"
Sr. Dr. D. E. Salcedo	"	" " " Miguel Merino Garcia	"	" " " M. E. de Liciaga	"	" " " Vicente de Sagarra	"
" " " José Fojar del Castillo	"	" " " Eduardo Gazman	Jerez	" " " Juan Viura y Carreras	"	" " " Florentino Izquierdo Ordoñez	Burgos
" " " M. Taboada	"	" " " Antonio Jaille Oliva	"	" " " Juan Bassols	"	" " " Hipólito Tobes	"
" " " Fernando Cabello y Aso	"	" " " Rosendo Lambara	Cádiz	" " " Pedro Mnaut	"	" " " Leonardo Rodriguez	"
" " " T. Rodriguez Sedano	"	" " " Eduardo Rey	"	" " " J. Osbeira Rey	"	" " " Marcial Martinez Alemando	"
" " " Avelino Benavente	"	" " " José Gomez	"	" " " José Barraquer	"	" " " Ciriaco Bermejo Perez	Peñolencia
" " " Baldomero Gonzalez Alvarez	"	" " " Juan J. Arboli	"	" " " José Homs y Mogas	"	" " " Andrés Durán Lopez	"
" " " Ignacio Gato	"	" " " Antonio Montaut Dutriz	Málaga	" " " José Roquer Casadesús	"	" " " Pedro Sanchez Llievor	Salamanca
" " " Hilario Jarranz	"	" " " J. de Ros Leon	"	" " " Juan L. Beans	P. Mallorca	" " " José Esteban Lorenzo	"
" " " Antonio Alosida de la Peña	"	" " " José Martín Navarro	"	" " " Juan Mnar y Bennasar	"	" " " Gabriel J. Balbuena	Leon
" " " Juan María Ramos	"	" " " Enrique Cañadas	Granada	" " " Juan Alorda	"	" " " Elias Gago	"
" " " Domingo Ferrera Domingu: z Sevilla	"	" " " José Esteban Garcia	"	" " " Guillermo Roselló	"	" " " Isidoro Rico	"
" " " Pedro Martínez	"	" " " Ramón Cañadas Domenech	"	" " " Lorenzo Colomer	Valencia	" " " Ramón Pallarés	"
" " " Juan Poderón	"	" " " Rafael Garcia Bayona	Murcia	" " " Juan Torres Lopez	"	" " " G. Fraga	Vigo
" " " Narso Vazquez Garcia	"	" " " B. Ciosa	"	" " " Francisco de P. Alafont	"		

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

Ultramarinos

DE LUCAS GOMEZ CARRETERAS NÚM. 1 Y JUDERÍA NÚM. 2

Se acaban de recibir para la próxima Navidad los ricos mantecados de Antequera, idem de Lanjar, manecadas de Viena, mazapanes y troncos de Toledo, confites ingleses, variedad de clases en canastitos de cristal, propios para regalos, escabeches de atún y bonito, higos superiores de Albuñol, melocotones, peras, ciruelas y guindas, en almibar, carnes y jamón comprimido, vinos de Jerez, coñac, rom y licores.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan o alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal o cística; los tumores blancos, camambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

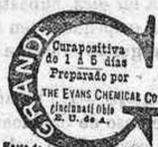
Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante.

Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen alcohol ni otras drogas deletéreas. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Depósito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.



La Inyección G. GRANDE es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos agentes para España, Farnó y Compañía, Barcelona.

Para desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes: Una huerta nombrada Tejarejo la grande, término de la Rambla, distante media legua de Fernan Nuñez. Tiene dos casas separadas como para dos hortelanos. Otra huerta nombrada Consejo, término de Montemayor, y muy próxima a dicho pueblo. Otra huerta con olivos, término de Fernan Nuñez, nombrada Valde consejos, y muy próxima a indicado pueblo. Todas las tres huertas mencionadas tienen abundante agua. Se oyen proposiciones en Fernan Nuñez, calle Mata núm. 15, donde vive su dueño.

Notridza.—La hay de cuarentena en la calle Carrera de las Ollerías número 21.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}. Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia} desarrollan con rapidid a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. El VINO y Jarabe cortan los ligeros resacaos febriles, la humedad de las narices, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las evacuaciones penosas, y sostienen a los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Melazas.—Procedentes de la fabricación de azúcar de remolacha en 1890, y propias para una destilería, se venden en la Colonia Santa Isabel. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera en esta capital.

A LOS PROPIETARIOS

Las relaciones de fincas rústicas y urbanas que deben presentarse en breve plazo, marcado últimamente, se hallan de venta en la imprenta del «Diario de Córdoba», Le-trados 18 y San Fernando 34.

Para desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes: Una huerta nombrada Tejarejo la grande, término de la Rambla, distante media legua de Fernan Nuñez. Tiene dos casas separadas como para dos hortelanos. Otra huerta nombrada Consejo, término de Montemayor, y muy próxima a dicho pueblo. Otra huerta con olivos, término de Fernan Nuñez, nombrada Valde consejos, y muy próxima a indicado pueblo. Todas las tres huertas mencionadas tienen abundante agua. Se oyen proposiciones en Fernan Nuñez, calle Mata núm. 15, donde vive su dueño.

¿PADECEIS DOLORS de MUELAS? Empleado como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Recomendado en la Exposición Universal PARIS 1889 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS.

Salvador Gomez, Claudio Marcial 5, Córdoba.

EL PERFUME UNIVERSAL AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el tórax, el pulmón y el diafragma. Propiamente indicada para su uso. LANTAN y KEMP, NAVA, YORK. De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.